

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION:

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cénts. de peseta.

LOS BENEFICIOS

DE LA POLITICA LIBERAL

ARTICULO SEGUNDO

¿Qué característica ostenta el método liberal? Pues la confianza en el pueblo español. Es una política que se remite a la nación y se confía en ella. Siente con firme sentimiento que puede la nación ejercer sin límites ni cortapisas su razón y deja plumas y palabras a su grado, la prensa periódica y la cátedra universitaria en libertad; siente que puede confiar en la conciencia nacional, justa de suyo, y llama españoles al jurado; siente que su espíritu, el espíritu de nuestra España, encontrará por sí el centro de gravitación hacia quien las almas propenden, y le reconoce la libertad de pensar con la libertad de creer; siente que la voluntad popular existe, y proclama el sufragio universal. Pues bien; ¿por qué a esta política de confianza reemplaza una política de desconfianza? ¿Por qué a esta política de progreso reemplaza una política de retrogradación? ¿Cuál motivo abona un cambio así? ¿Qué ha sucedido para empujarnos a un salto en las tinieblas, pasando bruscamente desde la política de una ciega confianza en el pueblo español a la política de una completa desconfianza?

No conocemos nada más justificado que una reacción merecida; pero no conocemos nada más peligroso que una reacción arbitraria. Han violado las turbas parisienses en Mayo del cuarenta y ocho la representación nacional y en Junio han subvertido todo París en tres cruentísimas jornadas. ¿Han los revolucionarios alemanes ensangrentado sin motivo ni necesidad las calles primeras de Alemania y puesto en la cama del rey Federico Guillermo los muertos en aquellas discordias? Han los revolucionarios húngaros, como los revolucionarios italianos, sentido perplejidades suicidas, a las cuales han acompañado desgracias como las de Roma y Venecia, rotas como la de Navarra? El demonio de las utopías y de las anarquias ha levantado en la República española Babilonias como la de Cartajena? Pues no queremos nosotros la reacción de ningún modo; no podremos asociarnos a ella, protestaremos en su contra con todas nuestras palabras y todas nuestras fuerzas: pero habremos de reconocer su irremediable fatalidad, como la reconocí nuestro jefe allá en su discurso de la madrugada del día de Enero, al modo que se reconoce y se confiesa la muerte de un sér querido a la hora misma en que os entierra en su ataúd el corazón y se lleva consigo a la eternidad vuestro espíritu.

Nadie se nos adelantó, nadie, jamás, en anunciar las reacciones justificadas y en añadir a estas reacciones el calificativo de merecidas. Pero una reacción en medio de la paz; una reacción cuando no se mueven las hojas de los árboles; una reacción en este mar tranquilo y bajo un cielo sereno, es inconcebible es inexplicable.

Lo que no es racional, no es real. ¿Qué hubierais dicho si el año setenta y cinco nos llaman a nosotros para el ensayo leal de la monarquía? ¿V ahora que se trata de organizar la voluntad nacional, de consultar la voluntad nacional, de oír la voluntad nacional, ¿ahora surge sin razón el partido que niega la voluntad nacional? Tras los esfuerzos hechos por el espíritu público hasta conseguir que su voluntad se formule y organice por las leyes fundamentales, ¿será posible que hayan venido los adversarios, además de agente tan fuerte como la voluntad nacional, a cumplirla? La voluntad nacional que se guiaba de la intución entre los legisladores de Cádiz, y del instinto entre los protagonistas de Espartero, guíase hoy de la reflexión y no puede comprender hayan tomado el poder al primer asomo suyo los que siempre la combatieron y la negaron.

Estas derogaciones de la lógica real se pagan tarde ó temprano, y se pagan horriblemente.

Por tal razón, por lo enamorada que de su voluntad está España, precisa reconocérsela y respetársela. Por esta razón había que seguir una política de confianza en el sentimiento nacional. Nuestros enemigos sostienen la preferencia de las soluciones políticas. ¿A quien puede ocurrírsele, a quien el intentar una economía razonable sin requerir antes una buena política? Quien dijo: dadme una buena política y os daré una buena economía, dijo la mayor de las perogrulladas, expresión muy sencilla de aquel buen sentido mas luminoso y más necesario que el genio. Así como el cuerpo humano, para ejercitar todas sus funciones y cumplir todos sus fines, ha menester de una buena salud, el cuerpo social ha menester de una buena política. Las naciones discordes, exaltadas, febriles, próximas a la revolución ó a la dictadura, que ya bordean el abismo de la guerra civil, ó ya el abismo de la guerra continental, no pueden regular sus gastos, ni medirlos, ni presupuestarlos, ni tener lo que hasta en la fisiología se denomina buena economía.

En una Inglaterra tiranizada por los Estuardos, en una Francia presa de la epilepsia revolucionaria, en una Italia ocupada por los austriacos, en una Germania dividida de sus alianzas naturales por la reacción absolutista, en una Grecia mutilada, en una Hungría oprimida, en una Polonia rota, en una Helvecia dominada por el cardenal jesuítico, en los Estados Unidos cargados con el peso infame de la esclavitud negra, que despedía miasmas de guerras é incendios, en una España dividida entre facciosos y cantonales y filibusteros, no puede haber, no cabrá otro gobierno sino la dictadura consiguiente a todo estado social morbooso, ni otra economía que los gastos en pólvora y balas sin tisa y sin medida. Pero resuelto el problema político en España con la consumada prudencia que lo estábamos resolviendo hace tiempo; completado el derecho de los ciudadanos con el gobierno de la nación por sí misma, con ese bien tras cuyo logro andamos desde mil ochocientos ochos; confiad todos estos bienes a sus naturales custodios los demócratas, y tendréis resuelta, con un poco de ciencia financiera y otro poco de voluntad firme, todas las cuestiones económicas; pero este conato de reacción que ahora impera, nos ha devuelto la fiebre política reaccionada hoy al recelo de que corren riesgos las libertades conquistadas, y esta fiebre política impedirá, por lo menos retrasará, una buena economía.

Imaginad el partido liberal ante los comicios; como ningún recelo inspiraba su gestión, hubiera el espíritu público divertíndose de todo asunto político, y concentrándose por completo en los asuntos capitales de Hacienda y economía. Hoy nos falta tiempo y espacio para defender la libertad religiosa, la libertad científica, la libertad política del sufragio, el derecho moderno, amenazados por la reacción conservadora.

Para nosotros el estado interior de nuestra patria exigía que la política liberal hubiera ido derechamente a su fase financiera y a su período económico. Y para que hubiese ido a su fase financiera y a su período económico, debía proponerse tener un presupuesto sin déficit, con una grande administración sin filtraciones é irregularidades. Y para que pudiera cumplir su cometido en administración y en Hacienda, precisaba que cuidase con sumo cuidado de las instituciones democráticas recientes. El período político hubiérase así cerrado, en vez de reabrirse como ahora, que la opinión democrática se cree ya en la necesidad inmediata de intentar para la defensa legal de los principios democrá-

ticos recién fundados cuanto hizo para su legal fundación. Este nuevo acceso de las pasiones políticas será suficiente a que desandemos todo el camino andado, poniéndonos de súbito en primera línea problemas que divertirán el interés y atención generales de los negocios económicos.

Manos acostumbradas de suyo a manejar las grandes instituciones liberales debían ser las manos diestras que impulsasen estas máquinas enormes del jurado y del sufragio. ¿Encargaríais de montar cualquier artefacto a quien hubiese negado su posibilidad? La sabia limitación que pueda pedir la experiencia, restricciones que demande la realidad se hubieran permitido mejor a cuantos han fundado que a cuantos han combatido las nuevas leyes.

Podrán moderarlo mejor sus promulgadores naturales que sus naturales enemigos. No habeis hecho nada, cuando acabais de trazar una máquina, y una máquina poderosa, en líneas, y habeis fijado su fuerza y su potencia según cálculos matemáticos. El ingeniero más algebrista tiene que atender al coeficiente de la realidad solo puede a su sabor encontrarlo quien haya delineado la máquina y calculado sus fuerzas. Nosotros, los demócratas, hubiéramos puesto empeño en que la máquina funcionase bien; vosotros, los conservadores, tan solo queréis que la máquina estalle. Pasamos, pues, por una crisis política de verdadero peligro.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARTA DE MADRID

24 de Julio de 1890

Sr. Director de LA OPINION

SUMARIO: Comercio de España y las Repúblicas Hispano-Americanas.—Noticias.

Muy Sr. mio: Hemos alcanzado, felizmente una época en que los intereses políticos se subordinan a los intereses económicos, y en los que lo que principalmente interesa a los pueblos, es el fomento y el progreso de su agricultura de su industria y de sus elementos de trabajo, sin desconocer la importancia que tienen los problemas y los Codigos políticos, es lo cierto, que el país está harto de discutir ápices de derecho y que lo que verdaderamente interesa a todos es referir en primer término a intereses materiales. El productor necesita mercados, el Consumidor, precios bajos y a estos dos objetos deben tender los esfuerzos de todos los gobiernos.

Y este fenómeno no se verifica solo en España sino en el mundo entero. Recientemente los Estados Unidos nos han dado una prueba de como se preocupan de abrir mercados para su producción, por todo lo cual no me canso en estas cartas de llamar la atención de V. y de los lectores de ese periódico sobre la importancia de estrechar nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano Americanas.

Nuestra industria no puede todavía competir con muchas extranjeras y todo el malestar porque pasamos, y toda la gravedad que reviste la cuestión social hacen de que la industria española produzca más de lo que España consume, y de que sin protección en el Arancel, y sin abrir nuevos mercados, la miseria que hoy se atisba llegará a ser un hecho desconsolador.

De la cuestión arancelaria se ocupará el Gobierno y se ocuparán las Cortes, pero de la de abrir mercados, es la opinión la que aprovechando el Centenario de Colon debe influir por medio de la prensa para que se haga algo práctico.

Nuestro mercado natural está en la América latina; nuestro comercio se entiende perfectamente con el Americano por la unidad del idioma de la tradición

y de la raza, y siendo ventajoso para los intereses de nuestros hermanos de América el fomento de estas relaciones lo es mas para España en termino que yo me atrevería a proponer que al comercio con las Repúblicas Hispano-Americanas se le aplicase el cabotaje con lo que anudariamos con nuestra producción a países donde contamos con simpatías y donde la incuria y las preocupaciones de los Gobiernos han hecho que apenas sea conocida la bandera de la madre patria.

Hoy que es Ministro de Estado el Duque de Tetuan que hizo la paz con Perú y del Ecuador y que tanto se há preocupado siempre de nuestras relaciones con América debe la prensa llamar la atención sobre este asunto importantísimo, que no todo há de ser encasillar Diputados ni preocuparse de tal ó cual cacique.

La República Argentina tiene una población de 5.200.000 habitantes y su comercio de importación ascendió el año 86 a 98 millones de pesos; Bolivia tiene 2.000.000 de habitantes; Chile llega a esta cifra y un Comercio importantísimo; Colombia desde 1832 a 1882 há hecho un comercio de importación de 184.000.000 de pesos, Costa Rica solo en San José, su capital tiene 30.000 habitantes; el Ecuador tiene una población que pasa de dos millones; Guatemala tiene mas de 1.800.000; Honduras está dando pruebas de su amor a España poniendo la instrucción en mano de españoles, Méjico tiene 11.000.000 de habitantes; Nicaragua pasa de dos millones; el Paraguay tiene mas extensión que España; el Perú llega hoy a un millon; el Salvador tiene 84 habitantes en cada una de sus 9.600 millas; el Uruguay tiene mas de 500.000 habitantes; y Venezuela llega a tres millones.

En el comercio de importación que hacen estos países, España figura en última línea y es verdaderamente desconsolador y bochornoso que mientras que nuestra industria agoniza, estos países que son nuestros hermanos surtan de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hace mucho tiempo que vengo ocupándome de este importante asunto: en París durante la Exposición, se formó por mi iniciativa, y me hicieron el honor de hacerme Presidente, un Comité de prensa Hispano-Americana, del que nació el Comité de Union Hispano Americana de París, tuve la honra y la suerte de indicar al inteligente estadista y elocuente orador Sr. Navarro Reverter para Presidente de aquel Comité de Union Hispano-Americana, y hoy; que el Duque de Tetuan es Ministro de Estado y Navarro Reverter Director de Aduanas, es decir cuando hay dos personalidades importantes que se han puesto al frente de Centros importantísimos tambien, la prensa debe un día y otro llamar la atención sobre estos asuntos que son vitales para el país.

El Centenario de Colon debe ser la fiesta con que se solennice la union comercial de España con América.

Apenas si me queda espacio para dar a V. algunas noticias: Peral salió de Madrid muy festejado; Emilia Pardo Bazan publica a propósito de la ejecución de Higinia un artículo muy criticado del que me ocuparé en otra carta, las noticias del Cólera son más tranquilizadoras, Portugal reconocerá oficialmente la República del Brasil; Bismark que fué el terror en Alemania, es hoy objeto de las burlas de los periodistas; París la Sociedad protectora de los animales censura las Corridas de Toros, y mientras tanto el público llena el Circo, en Buenos Aires continúa la crisis y se teme un movimiento Revolucionario, el conflicto anglo-portugués está ya olvidado y de la alianza franco rusa nadie dice ya una palabra.

Su afectísimo S. S.

GARCÉ-FERNÁNDEZ.

TIQUIS-MIQUIS

DOS SUCEOS

Ahora resulta que un caballero particular, de cuyo nombre no quiero acordarme, ha descubierto y demostrado científicamente, valiéndose del principio de Arquimedes (lo que se ha abusado del tal principio...), nada menos que uno de los más profundos arcanos que tenían a la humanidad contristada: el movimiento continuo.

No está mal, que mientras los mortales, pecadores de suyo, se entregan al jolgorio y a la conquista segura, haya sujetos apreciables bajo todos conceptos, que se rompan el testuz, a fuerza de cálculos soporíferos y de principios físicos innudables, con la noble intención de hacernos luz en los profundos misterios de la ciencia.

Francamente, yo a pesar de lo chistoso del caso no puedo menos de felicitar al caballero pollerense por habernos abierto el ojo por esa parte, y además por así se han quedado reducidos los misterios. ¡Bastante tenemos con el de la Encarnación y el de la Santísima Trinidad...!

El señor de la rueda oh, sábio! ha escrito una carta muy fina al Sr. Peral dándole cuenta del invento, remitiéndole un dibujo del aparato y pidiéndole, su ilustradísima opinión.

—¡Caramba!—habrá dicho el ilustre diputado por Santa María, al leer la misiva del físico—¿Qué he hecho yo Dios mío, á esos señores de provincia para que así me molesten? ¿No les bastaba aburrirme con telegramitos alambicados llenos de elogios que me llegaban al alma, sino que a la postre les dá por consultarme sus inventos y... fastidiarme? Mi amigo Cavia dijo bien: voy á morir de un atracón de telegramas y cartas laudatorias... ¿Porqué me habré metido yo á inventor, Dios mío?

Y, la verdad sea dicha, el caso es, que tendría razón de sobra si se explicara en estos términos el ilustre marino.

Apesar de esto pero, el buen de don Isaac, que se parece por lo de atento y fino, al Bermudez de la Regenta de Leopoldo Alas, contestó al Sr. del movimiento continuo, diciéndole: que sus muchas placeres, cosa que hubiera hecho con sumo gusto á estar en otras circunstancias menos críticas.

Entonces el de Pollensa, que al parecer estaría con la carta de Peral, como un niño con zapatos nuevos, apenas si le bastó el tiempo para contar al público lo sucedido.

Escusamos decir á este caballero, lo que nos alegramos de su invento ¡Ojalá la humanidad en masa esté, como nosotros, pronto á recompensar... con alabanzas á tan ilustre patricio.

¡Pero... es tan ingrata la humanidad! Ya verá V. como no le recompensa sus sacrificios...

Barcelona.

Sr. Corresponsal de LA OPINION.
Palma.

Amigo Filemon: He leído en tus bien escritos artículos Desde Barcelona, pienso publicar en breve, un librazo en prosa pura, titulado Esbozos literarios, que contendrá numerosas caricaturas ó siluetas—hechas al volar de la pluma—de nuestras más esclarecidas notabilidades.

Hoy, que andamos huérfanos completamente de literatura local, la aparición de un libro (de versos por ejemplo) es un suceso de mucha monta... para las cuatro ó cinco personas que leen todo cuanto se escribe. Pero tratándose de un libro como el que tú nos prometes; es decir, que tenga el atractivo de la personalidad, ten por seguro que no te queda un ejemplar á los días.

Triste es bajo todos conceptos que nuestra culta capital, aun con ser culta y todo, se encuentre en un estado de postración literaria tan lamentable. Aquí nadie escribe. Cierzo que hará unos años ya—en la época aquella en que eran famosos tus Bemotes—que te quejabas, con sobrada razón de lo mismo... ¡No sé qué extraña manía aquejará á los escritores mallorquines (excluyo de estas apreciaciones al distinguido y laborioso escritor festivo don M. O. B. de El Isleño); lo que si sé es, que en la media docena de periódicos con que cuenta nuestra morigerada capital, apenas si vé un artículo original para un remedio.

La prosa burlona de Luis Taboada lo envuelve todo. Verdad es, que el cronista de Madrid Cómico es un escritor de chiste originalísimo, que encanta á cuan-

tos lo leen; pero, caramba, convengamos también, que escribir un periódico valiéndose del poderoso auxilio de las tijeras, es una habilidad manoseadísima y que está alcance de la inteligencia más obtusa.

En fin amigo Filemon me retiro por no molestar más.

Repito lo dicho, no descuides el librazo y manda, en todo lo factible y honesto, de tu amigo

CASCABEL.

ESCUELA DE MUSICA

CIRCULAR

Cuando en la conciencia de todos se halla firmemente arraigado el sentimiento, y en la inteligencia el convencimiento de una necesidad, poco esfuerzo es necesario para inclinar á lo que pueda conducir á cuanto sea conveniente á aquel sentimiento y á llenar aquella necesidad.

El deplorabilísimo estado en que por una compleja amalgama de circunstancias, ha llegado entre nosotros el arte de la música, muy especialmente respecto á una de sus principales partes componentes, como son la enseñanza de solfeo, masas corales, y cuarteto de cuerda, y educación de orquesta, sólida base, sobre la que debe afianzarse el magnífico edificio de este arte.

Es necesaria la música en la vida social? se habría de contestar afirmativamente, ó de lo contrario ponerse en contradicción con la historia de la vida de la humanidad. Y en consecuencia debería preguntarse ¿tenemos hoy entre nosotros música...? tenemos esa expresión artística del más sublime y delicado sentimiento, por autonomasia llamado el divino arte...? tenemos atmósfera musical...? tenemos medio para llenar las necesidades de ella en el templo, en el teatro, en las salas de conciertos, en las reuniones de sociedad?

Ese pensamiento, la creación de una Escuela de Música, por más que parezca anacrónico en los tiempos que corren, y que en esta localidad se dejan sentir bajo la forma de glacial indiferencia artística, es lo que puede considerarse realizado: cuyo contrasentido se explica perfectamente, con solo decir, que cuando prescindirse de proporcionársela.

Los principales puntos que ofrece el asunto de que se trata son los siguientes: Enseñanza del solfeo, y cuarteto de cuerda gratuita en las clases nocturnas, en cuya matrícula podrán inscribirse desde la edad de 8 á 18 años. Clases diurnas, mediante módicas retribuciones, según la importancia de la enseñanza.

Aumento y estension de esta, según los recursos permitan y los adelantos de los alumnos lo aconsejen.

Los medios para el sostenimiento de la Escuela, serán las cantidades con las cuales contribuyan por donativo, ó mensualmente las Corporaciones, sociedades ó particulares, que se adhieran al pensamiento.

Los Señores donantes se considerarán como socios Protectores con derecho de asistencia á las audiciones, exámenes etc. que en dicha Escuela se celebren.

Una Junta Interventora, llenará su cometido en la parte de Administración é inversion de fondos de dicha Escuela.

Y á cargo de la iniciativa y Direccion particular, todo lo referente á la enseñanza, y régimen de la Escuela y clases: para las que se cuenta con el debido personal, de Profesorado y local adecuado.

Si el pensamiento es oportuno y á la vez simpático al público, lo dirá la aceptación que merezca, y la constancia en protegerlo, condiciones indispensables para obtener el resultado que los iniciadores y Profesores, que les secundan se han propuesto.

La Comision Interina no titubea en dirigirse al público, confiando contribuirán con su valioso apoyo moral y material á que el resultado de tan útil, como necesaria escuela dé el mayor y mejor fruto posible.

La Comision Interina

Palma 29 Julio 1890.

PLATO DEL DIA

MÚSICA DESCRIPTIVA

Leo en un periódico parisiense que un tal Mr. David, pianista compositor (el nombre obliga, y es extraño que este David no se dedique también al arpa) ha compuesto una nueva sinfonia para piano titulada Sobre la torre Eiffel.

Esta pieza, dividida en tres platafor-

mas, ni más ni menos que la célebre torre, produce la ilusion—pero no una ilusion aproximada, sino la ilusion completa—de una ascension hasta la cima del monumento más alto del mundo.

Conste que no invento nada. Así lo dice textualmente La France.

Este Mr. David habia compuesto ya varias obras de música descriptiva, como La lluvia, en que se oye hasta el característico ruido que producen la seda y el varillaje de los paraguas al abrirse; como El bautizo de una campana, en el cual se marcan los hisopazos; como el diálogo, en fin, de La mosca y el abejorro, que es una maravilla de entomología musical, y que no podrá ser igualado hasta que se decida el mismo compositor á trasladarla pentágrama un diálogo del Sr. Fabié y el general Martínez Campos.

La pieza Sobre la torre Eiffel, ¿es la última palabra de la música descriptiva?

No. Todavía promete Mr. David á sus admiradores una nueva obra sinfónica sobre el ferro-carril «Metropolitano», cuya próxima construcción constituye ahora la idea fija de los parisienses.

El hombre se propone llegar á producir en el auditorio hasta el efecto de un descarrilamiento. Cuando se ejecute la obra en un salon, habrá quien se desmaye, quien pida socorro, quien se crea triturado, y quien tratando de ver si le queda hueso sano, lleve las manos en su aturdimiento hasta las carnes de la señora más próxima... ¡Lo imaginario suele impresionar más que lo real!

¿Qué vale junto á este David de ahora (el otro David de la música descriptiva; no el bíblico gachó del arpa, sino el ilustre Feliciano, autor de la oda sinfónica El Desierto?

Ni siquiera un ochavo moruno. ¿Qué son las célebres «Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo» de la Sinfonia Pastoral, al lado de la ascension á la torre Eiffel, plataforma por plataforma, con solo oír un piano?

Cosas de chicos, propias de la infancia del arte.

Beethoven, con todo su talento, no pasó del vulgar

¡cu, cu! cantaba la rana,
¡cu, cu! debajo del agua.

No lo que es Mr. David no se rebucaría, si le pidieran aquel ideal de la música descriptiva que pedía un chusco á un compositor:

—Instrumenteme Vd. una puñalada en la barriga.

Mr. David contestaría de seguro:

—La quiere Vd. con navaja de Alhacete, con daga de Toledo, ó con cuchillo de Scheffiel?

Y alegritos todos ellos.

Las huelgas de Cataluña, el cólera en Valencia, el patibulo en Madrid, los sucesos de Melilla, la inquietud pública, los obstáculos tradicionales, Cos Gayón en Hacienda... Todo eso pide á voces música descriptiva, por más que para almas grandes no pase de ser música celestial.

¡Cuando digo que hasta lo que hace Cos Gayón es susceptible de ser descrito musicalmente!

Leibnitz ha dicho (y según cuentan, ya lo habia dicho antes Pitágoras) que la música es «la aritmética oculta del alma», y como la ciencia de los hacendistas no es sino «la aritmética oculta del Estado», me parece que sé lo que me escribo.

Lo que hay es que el retrato musical de nuestros financieros, no puede hacerse al piano. Aquí sucumbiría Mr. David, á menos que sepa tocar en público el violón, y manejar en secreto el metal.

Pero no divaguemos. Contentémonos tan solo con pedir á los dioses inmortales que alejen de nosotros los músicos descriptivos. ¡Figúrense ustedes lo que seria El submarino «Peral» puesto en música imitativa, con acumuladores, torpedos, aparato de profundidades, «planchas» de los antipeñalistas, y ovaciones al ilustre inventor en las calles de Madrid! ¡El delirio.

Todo puede expresarse con esa clase de música tan fin de siècle; y asusta pensar en lo que aquí pasaría si nos sobreviniera un David dispuesto á describir musicalmente todas las cosas de actualidad.

¡Vamos, que un poemita sinfónico titulado La venida de Cánovas, tendría que oír!

Tendría que oír más de los fusionistas echados del poder, los conservadores por colocar y el país, á quien ya tienen ronco las protestas.

Empezaría, naturalmente, con un pre-

ludio denominado La corazonada, en el cual podría el compositor hacer primores, combinando los movimientos de sístole y diástole del corazón del general con el resonar de su espadon, los bozazos de los reaccionarios hambrientos, y un poquito de marcha real... inarmónicamente interrumpida.

Seguiría por ese estilo la composición y acabaría... con el piano.

Por que si la nación, con ser nación, y de las mas sufridas, na puede aguantar La venida de Cánovas, ¿que piano la podría resistir?

Solamente para demostrar el pianista que los conservadores gobiernan con los piés, ¡tendrían que hacer pedazos los pedales!

Otros temas—si ese no inspiraba al compositor— se le ofrecerían ópimos y pródicos, que dicen en la Academia.

Frefiero esos walses, polkas y cantatas del género corriente y moliente que andan por ahí con el nombre de Peral y de su barco, por más que carezcan de carácter y puedan titularse igualmente La navegacion aerea, Amores contrariados ó ¡Gracias al que nos trajo las gallinas!

Con estas composiciones, siquiera, no se incurre en equivocaciones como la de aquel dilettante que, oyendo en una pieza de música descriptiva, el rebuzno de un asno, el mugido de un buey y la marcha real, se apresuró á decir:

—Ya sé lo que es. ¡El nacimiento del Mesias!

Y le contestó un amigo del autor:

—No, señor; Alfonso XII inaugurando una Granja Modelo.

MARIANO DE CAVIA.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Suma anterior.	Ptas. 1430'50
LLUCHMAYOR	
Ayuntamiento de Lluchmayor.	» 25
D. Eusebio Pascual.	» 5
» Bernardo Ripoll.	» 1
» Antonio Garcia.	» 0'50
» Mateo Ripoll.	» 3
» Antonio Ripoll.	» 0'25
» Miguel Verdera de Antonio.	» 0'50
» Miguel Mojer.	» 0'50
» Gabriel Verdera.	» 1
» Juan Mir.	» 1
» Miguel Matheu.	» 0'50
» Matias Albertí.	» 0'50
» Clemente Garau.	» 0'50
» Juan Janer.	» 0'25
» Juan Mulet.	» 0'25
» Miguel Clar.	» 0'25
Total.	» 1470'80

(Se continuará).

Entre los pasajeros llegados el sábado en el vapor Mallorca figuran los hijos de nuestro respetable amigo don Francisco Pou, don Francisco y don Teodoro, alférez de navío, y don Juan, alférez alamo de Artillería, que vienen con sus respectivas familias, á pasar una temporada al lado de sus padres.

Sean bien venidos.

Ha corrido la voz de que en Felanitx habia muerto un hombre á consecuencia de una explosion producida por la dinamita.

Parece, según dice El Isleño, que se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Expósito para el cargo de oficial de la clase de cuartos del Gobierno civil, puesto que el sábado tomó posesion del mismo don Mateo Frau, cesante de Hacienda.

Una comision del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, pasó, anteayer medio dia, á cumplimentar al nuevo gobernador Sr. Castellarnau. Partió de la Casa Consistorial en cuatro coches, en que iban los señores Concejales, el maestro de ceremonias y los maceros, escoltada por los guardirs municipales á caballo.

Por Real Orden de 12 del actual se ha concedido pueda utilizarse para hospital, en caso de epidemia cólerica, la casa cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil de Felanitx.

A las cinco de la tarde salió ayer para Mahon el vapor *Nuevo Mahonés* con el correo, 26 pasajeros y varios efectos.

Sin carga ni pasaje, llegó ayer a las seis de la mañana el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con el correo.

Ayer a las primeras horas de la mañana se declaró fuego en una casa del pueblo de Muro, siendo sofocado al poco rato por los vecinos que acudieron a prestar auxilio, resultando algunos de ellos con varios quemaduras.

Para Ibiza y Alicante con cascos vacíos y la correspondencia salió el domingo el vapor *Maria*, debiendo regresar mañana con cargo de vino para Cette y Marsella, para cuyo punto saldrá el mismo día por la tarde.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 3664 se publica:

Anuncio de la formación del censo electoral.

Gastos de obras municipales de Palma.

Invitación a los industriales que quieren celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Llubí.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Pollensa.

Relación de cupos de consumos, correspondientes a los municipios de esta provincia.

Venta de tres fincas.

Llamamiento a los tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando en la costa de Santañy.

Anuncio de cobranza de contribuciones en Ibiza.

Prohibición temporal de la pesca de la langosta.

Rectificación de anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Anuncio de provisión de becas en la Universidad literaria de Salamanca.

En la iglesia u oratorio de S. Alfonso María de Ligorio en Felanitx se ha bendecido una nueva campana. Efectuó la ceremonia el señor cura párroco de aquella ciudad y predicó el de San Miguel de Palma.

El Ayuntamiento de Alaró va a construir un edificio destinado a escuelas públicas, para cuyo fin anuncia las expropiaciones que deben hacerse, según el replanteo efectuado por el arquitecto de la provincia.

En Alcudia se ha cometido un atentado contra el señor juez municipal, colocando un cartucho de dinamita en su casa, que ocasionó la destrucción de un trozo de pared del corral.

El *Magisterio Balear* ha oído decir que se ha remitido a informe del Tribunal de oposiciones a las escuelas superiores de Palma y Felanitx, el recurso que contra los ejercicios y especialmente contra la votación elevaron a la Superioridad los Maestros señores Danús y Umberto; y que para emitir dicho informe se ha convocado a los individuos del Tribunal para el día 1.º del próximo Agosto.

El día 24 del actual por la tarde fué robado a un vecino de San Juan de Campos mientras dormía en una posada de aquel pueblo dentro de un carro un talego que contenía la cantidad de ochenta a setenta y cinco pesetas en diferentes monedas de plata. El autor fué detenido y puesto a disposición del señor Juez Municipal respectivo.

Dícese haber salido un oficial del Gobierno de Provincia, delegado por el Sr. Gobernador para practicar una visita de inspección a los Ayuntamientos de Inca y Pollensa y otro oficial para hacer lo propio con el de Manacor.

Han solicitado la permuta de las escuelas que respectivamente regentan las maestras de Fornalutx, Mercadal y San José, pasando D.ª María Ramon de Fornalutx a S. José, D.ª María Janer de San José a Mercadal y D.ª Micaela Florit de Mercadal a Fornalutx.

Ayer empezó la cuestación a domicilio, para sufragar los gastos que pudiese producir una invasión colérica en esta ciudad.

El *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña* del 15 de este mes publica varios documentos leídos en la junta general de socios celebrada el día 30 de Junio,

y da además varios datos y noticias sobre las operaciones del último trimestre.

Es verdaderamente notable el incremento que va tomando esta Compañía española de Seguros sobre la vida. La suscripción de capitales que ha realizado ascendió en 31 Diciembre a más de 54 millones de pesetas, pasando de 60 millones si se agregan los nuevos contratos hasta 30 Junio del corriente año.

Siguiendo esta marcha, no dudamos que logrará ponerse luego al nivel de las más respetables empresas extranjeras, de lo cual como buenos patricios, mucho nos alegramos.

Mañana se celebrará fiesta cívico religiosa en la villa de Inca, dedicada a los santos Abdón y Séneu; y el próximo viernes en Llubí, dedicada a san Felio.

En ambos pueblos además de la solemne función en la iglesia parroquial habrá carreras de hombres y caballerías, baile en la plaza al estilo del país y demás diversiones acostumbradas en tales días.

Según *El Isleño* el día menos pensado, va a suceder un desgraciado incidente a cualquiera de los coches Ripert y por ende a las personas que lleve, si prosigue la empresa en admitir casi cuarenta pasajeros en una expedición.

En la iglesia de Santa Magdalena se celebró ayer la fiesta de la Beata Catalina Tomás.

El *Boletín oficial* del sábado inserta la relación detallada de los Cupos de Consumos con los aumentos por Sal y Alcoholes, Aguardientes y Licores que corresponde satisfacer a los pueblos de esta provincia, excepción de Palma, desde 1.º del corriente, con arreglo al censo de población de 31 Diciembre 1887 y tipo de tributación que determinan las disposiciones vigentes, y que dan los siguientes totales;

Por Consumos 1.062.169'00
Por Sal 63.033'00
Por Alcoholes 97.703'00

Total pesetas 1.222.905'00

Nuestro querido amigo D. Eusebio Pascual, agente en Palma de *La Equitativa*, sociedad de seguros sobre la vida establecida en New-York, nos ha remitido un precioso calendario para el año actual.

Agradecemos el obsequio.

Parece que el Ayuntamiento no se propone hacer uso de la autorización concedida en la Ley de Presupuestos para arrendar la recaudación del impuesto de cédulas personales; y al efecto en reciente Real orden se dispone que se active la recaudación verificando esta con arreglo a lo hasta ahora establecido.

No habrá pues ni arrendamiento ni aplazamiento para la adquisición de ese documento tributario.

Por fin anteayer pudo salir para Argel, punto de su matrícula, la balandra francesa *Patrie* que, cargada con tabaco de contrabando, fué apresada en aguas de Menorca.

Tres días puede decirse han durado las fiestas que en honor de San Jaime y Santa Ana se han celebrado en muchos pueblos de esta isla viéndose en estremo concurridas y animadas.

D. Manuel Cirer, Agente en los territorios de Mallorca e Ibiza de la sociedad de Seguros sobre la vida *La Equitativa*, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar del prospecto general de dicha Compañía y un calendario para el presente año, acompañados de un atento B. L. M.

Agradecemos el obsequio.

NOTICIAS DE FELANITX

Llamó curiosamente nuestra atención, cierto día de esta semana, el ver como se verificaba un registro en diferentes casas situadas en la calle Mayor de esta ciudad, y mucho más al decirsenos que en las mismas se habían ocupado diferentes armas y municiones.

—El miércoles por la tarde regó ligeramente nuestros campos una pequeña llovizna acompañada de relámpagos y truenos que nada beneficiosa habrá sido para nuestros labradores.

Si bien ha cesado la llovizna, a lo mejor nos encontramos cubierto el cielo de nubes.

—Se celebró ayer feria en la vecina villa de Manacor. La concurrencia fué escasa y por consecuencia las transacciones no podían ser muchas.

Debió influir lo inoportuno de las lloviznas que cayeron.

SUSCRICION CONTRA EL CÓLERA

Alcaldía de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender a las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

	Ptas. Cts.
Sr. D. Jaime Vidal y Vidal.	250'00
Sres. Director, Vice-Director y demás profesores del Instituto de 2.ª enseñanza y Escuela de Náutica agregada.	500'00
Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.	250'00
Sr. Concejal D. Bruno Estarás.	50'00
Sr. D. M. C.	100'00
» » Juan Antonio Fuster y Dezcallar.	250'00
Sres. D. José y D. Antonio Taronji y Aguiló.	100'00
Sr. D.ª L. A.	80'00
Sr. D. Francisco Piffa Martí.	50'00
» » Federico Alabern.	100'00
» » Eusebio Estada, Ingeniero Jefe.	100'00
» » Antonio Sastre, id.	100'00
» » Bernardo Calvet, id.	100'00
» » Lorenzo Vicens Bordoy.	500'00
» » Damian Planas.	50'00
» » Antonio Villalonga e hijos.	50'00
» » Bernardo Canet y Ferrer.	100'00
Total.	2.730'00

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente según recibo talonario número 31.021.

RESUMEN DE LA SUSCRICIÓN
Suscritos hasta el día de ayer. 38.175'00
Id. id. de hoy. 2.730'00

Total suscrito. 40.905'00

Palma 28 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Para Cette y Marsella saldrá el próximo miércoles 30 del actual por la tarde el vapor *Maria*, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO

POR GAS

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren a llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal

Demandas de cok.

Deseando evitar a los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar a los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y a distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesitan con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta dirección y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal. 10—15

Noticias

La Audiencia de Leon ha condenado a la pena de prision correccional a una desnaturalizada madre que había cedido una hija suya a unos títriteros por 10 pesetas mensuales.

—Ha llegado a Madrid, despues de larga ausencia en Cuba, su país natal, el inteligente periodista don Antonio Escobar y Laredo, redactor que fué de diversos diarios de esta corte.

El Sr. Escobar trae el encargo de representar como corresponsal al diario habanero *La Union Constitucional*.

—En breve se abrirá en una importante ciudad de España un hospital para mujeres que sufren enfermedades propias del sexo. Siguiendo el ejemplo de otras capitales europeas en donde ha dado excelentes resultados, tan solo se recetará en él, para combatir dichas enfermedades, la zarzaparrilla del doctor Ayer.

—Se ha dispuesto que las clases activas y pasivas se provean de cédulas personales, descontándose su importe de la mensualidad del mes actual.

—Terminado el esquila del ganado lanar en Castilla, hé aquí el precio que alcanzan las lanas en los puntos que se indican: Salamanca, de 64 a 65 reales arroba por las clases entrefinas; Ledesma, a 70, con retrainimiento de los tenedores; Béjar, hasta 100 y 104 reales han pagado los fabricantes por algunas babianas blancas, procedentes de Trujillo y otros puntos de Extremadura, si bien la cotización mas general fluctúa entre 75 y 85 Segovia, de 75 a 85 las merinas, 50 churro blanco y 45 churro negro; Leon, 54 a 60.

Las existencias son activamente demandadas por muchos compradores que visitan los pueblos.

En las provincias de Valladolid y Palencia revela tambien gran firmeza la cotización de lanas.

—En el mercado de Mahon se ha vendido un tomate que pesaba la friolera un kilogramo 400 gramos.

—Desmientese el valor circulado por la prensa relativo a la enfermedad del Rey niño Alfonso XIII.

—Por las calles de Málaga están llamando la atención número crecido de mujeres, todas vestidas con túnicas azules, adornadas de borlas pajizas. Pertenecen a los que hicieron voto ó promesa de vestir hábito cuando la epidemia del dengue.

—Una señora en estado interesante, que vive en la calle de Garibay, de San Sebastian, ha sufrido una operacion dolorosa, durante la cual los médicos le extrajeron cinco fetos.

Dicha señora dió a luz dos niños en su primer parto y tres en el segundo.

Estos cinco niños viven. Su estado inspira hoy algún cuidado a los médicos.

Telegramas.

Madrid 28'30 8, n.

Consejo de Ministros. Acordó que se reuna lo mas pronto posible la Junta Central del censo electoral, ya que regirá en las elecciones municipales que por anulaciones presentes se hayan de elegir los futuros ayuntamientos.

El Sr. Silvela se inclina que rija inmediatamente el sufragio universal.

El Sr. Duque de Tetuan marcha mañana a San Sebastian.

Madrid 28, 8'45 n.

Consejo de Ministros. Ha acordado establecer faros eléctricos en las posesiones de Africa; se extenderán luego a Canarias y se pondrá en breve un cable entre Tarifa y Tánger, bifurcándolo por el centro de las demás posesiones.

Ha concedido dos indultos procedentes de Toledo y Almería.

Madrid 28, 8'45 n.

Tarrasa. Se han declarado en huelga todos los obreros.

Sabadell. Mañana igualmente lo efectuarán los trabajadores de esta industriosa población.

Signe la desunión entre los obreros de muchas ciudades y pueblos, queriendo muchos seguir sus trabajos profesionales.

El Sr. Alonso Martinez ha reiterado al Sr. Sagasta su adhesión inquebrantable.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinión, El Ancora y El Palmesano publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 47'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta medida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 41 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

No se desconfía de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico,) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que daban **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferreca y mal de SAN PAU en CATALUÑA

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **Duque de Alba, 13, Madrid.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. **En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.**

SULFATO DE COBRE INGLESE

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de **¡PUM!**

No temer al cólera

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusion y se vierte en ella una copa de **¡PUM!**

No temer al cólera

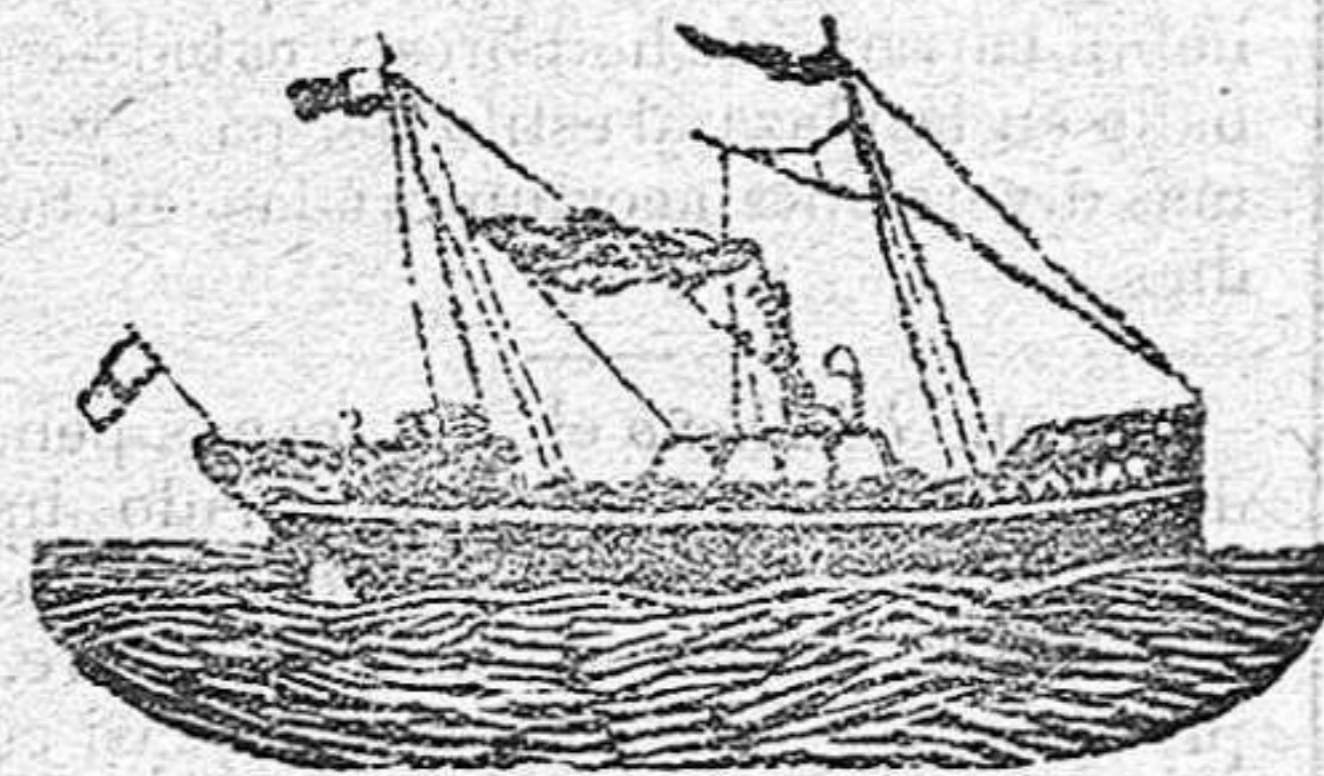
Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de **¡PUM!** ó bien media copa de **¡PUM!** sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de **¡PUM!** legitimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VÉNDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LÉRIDA



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 243

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debili-

dad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonar especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 243

Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios *Son Vich nou* y *Son Vich vey* situados en el término de Calviá de extensión el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas.

Se alquila el tercer piso de la casa núm. 20, calle de Juanot-Colon y el segundo de la casa núm. 15, calle de Hostales. Darán razon de ambos, en el primero del mismo núm. 15.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

Cultos.

SANTO DE HOY.

Sta. Marta virgen

El jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion.

Sección Comercial.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	123'50
Cambio Mallorquin.	88'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	245'00
Harinera Mallorquina.	96'00
Bonos Municipales.	50'00
La Islaña.	63'00
Obligaciones de los F. C. de M. Empresa Marítima Lulio.	par.
Rippers.	
MADRID.	
4 p 00 interior.	76'80
4 p 00 amortizable.	89'55
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'75
Banco de España.	105'00
Compañía Tabacalera.	102'50
BARCELONA.	
4 p 00 interior perpetuo.	76'81
4 p 00 exterior perpetuo.	76'68
4 p 00 amortizable.	78'91
Billetes hipotecarios Cuba.	107'87
Banco Hispano-Colonial.	61'60
Ferro-carriles del Norte.	77'96
PARIS.	
4 p 00 español.	75'15
Canal del Panamá.	41'25